

**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO  
VATN MEXICANA, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-REP-EST-CS-009-21  
NO. DE ACCIÓN CEA. 3276**

**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CEA-REP-EST-CS-009-21, SUSCRITO ENTRE: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE: VATN MEXICANA, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA LA OBRA O SERVICIO: "REPOSICIÓN DE 2 KILÓMETROS DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, CON TUBERÍA DE PVC DE 6" DE DIÁMETRO, (MANATIAL COLIMILLA A BARRA DE NAVIDAD)." DEL PROGRAMA: FONDEN 2021**

- I. **LUGAR, HORA Y FECHA** LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN AV. FRANCIA # 1726, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021**
- II. **PARTICIPANTES.** EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" ING. FRANCISCO SAMUEL COVARRUBIAS QUEZADA (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" C. [REDACTED] (ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO) DE ESTA. **COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ** (SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN) Y **ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ** (JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA)
- III. **MONTO TOTAL ASIGNADO.** LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

MONTO ORIGINAL	<b>\$ 2,575,667.13</b>	% ANTICIPO	<b>30%</b>
CONVENIO(S)	<b>\$ 0.00</b>	ANTICIPO	<b>\$ 772,700.14</b>
<b>MONTO TOTAL ASIGNADO</b>	<b>\$ 2,575,667.13</b>		

**MONTO TOTAL ASIGNADO \$ 2,575,667.13 (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE 13/100 PESOS M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%**

IV. **PLAZOS DE EJECUCIÓN.**

CONTRATO INICIO (FECHA)	26-MAR.-21	PRÓRROGA(S) TERMINO (FECHA)	
CONTRATO TERMINO (FECHA)	31-JUL.-21	ENTREGA TARDIA DE LA OBRA (FE.)	(*) 19-OCT.-21
DIFERIDO INICIO (FECHA)	01-JUN.-21	TRABAJO INICIO (FECHA)	
DIFERIDO TERMINO (FECHA)	06-OCT.-21	TRABAJO TERMINO (FECHA)	
ORIGINAL PERIODO (DÍAS)	128 DÍAS	TRABAJO PERIODO (DÍAS)	
1RA SUSPENSIÓN INICIO (FE.)		2DA SUSPENSIÓN INICIO (FE.)	
1RA SUSPENSIÓN TERMINO (FE.)		2DA SUSPENSIÓN TERMINO (FE.)	
1RA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS	2DA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS

PERIODO AUTORIZADO FUE DEL MARTES 01 DE JUNIO DE 2021 AL MIÉRCOLES 06 DE OCTUBRE DE 2021, EQUIVALENTE A 128 (CIENTO VEINTIOCHO DÍAS) NATURALES. EL CUAL CORRESPONDE AL DIFERIMIENTO.

(\*) AL ESTAR YA EJECUTADA LA OBRA POR EL MUNICIPIO, SE LE ORDENA A "EL CONTRATISTA" LA DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO. SIN EMABRGO "EL CONTRATISTA" REALIZA LA DE DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO DE FORMA TARDIA EL DIA MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021.

**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO  
VATN MEXICANA, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-REP-EST-CS-009-21  
NO. DE ACCIÓN CEA. 3276**

**V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.**

FIANZA	NO. FIANZA	EXPEDIDA POR
DE ANTICIPO	2248692-0000	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
CUMPLIMIENTO	2248693-0000	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
VICIOS OCULTOS	N/A	N/A

**VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON EN MONTO Y PLAZO.**

**NO SE EJERCIERON ESTIMACIONES. YA QUE ENCONTRO CON LA OBRA YA EJECUTADA POR EL MUNICIPIO, SE ORDENO REINTEGRAR EL ANTICIPO.**

ESTIMACIÓN	MONTO	PERIODO	AMORTIZADO
E-01 (UNO)-F.	\$ 0.00	01-JUN.-21 - 30-SEP.-21	\$ 772,700.14
<b>TOTAL, EJERCIDO:</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>TOTAL, AMORTIZADO:</b>	<b>\$ 772,700.14</b>

<b>POR CANCELAR:</b>	<b>\$ 2,575,667.13</b>	<b>POR AMORTIZAR:</b>	<b>\$ 0.00</b>
----------------------	------------------------	-----------------------	----------------

LAS CANTIDADES DE LA TABLA, INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

**POR LO ANTERIOR, SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 0.00 ( PESOS M.N.) ASÍ PUES RESTA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 2,575,667.13 (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE 13/100 PESOS M.N.). SE AMORTIZO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO, POR AMORTIZAR: \$ 0.00 (0 PESOS M.N.)**

**VII. OBSERVACIONES.**

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- "LAS PARTES" ACUERDAN TERMINAR EL CONTRATO EN MENCIÓN POR ESTAR YA EJECUTADA LA OBRA POR EL MUNICIPIO.
- "LAS PARTES" DECLARAN QUE SE REINTEGRO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO POR \$772,700.14 (SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS 14/100 PESOS M.N.).
- "EL CONTRATISTA" RECONOCIÓ UN ADEUDO A "LA CEA" POR \$ 27,994.10 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 10/100 PESOS M.N.) DERIVADO DE LA ENTREGA TARDÍA DEL ANTICIPO, CORRESPONDIENTE A LA ACTUALIZACIÓN DEL DINERO POR (\$ 21,596.20) Y LOS INTERESE GENERADOS (\$ 6,397.89). SIN EMBARGÓ "LA CEA" RECONOCIÓ DEBERLE A "EL CONTRATISTA" POR CONCEPTO DE INDIRECTOS \$ 28,188.50 (VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO 50/100 PESOS M.N.), CORRESPONDIENTE A (\$ 21,738.50) POR GASTOS GENERADOS EN FIANZAS Y (\$ 6,450.00) POR GASTOS DE OFICINA CENTRAL. TENIENDO UNA DIFERENCIA A FAVOR DE "EL CONTRATISTA" DE \$194.40 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO 40/100 PESOS M.N.), LA CUAL "EL CONTRATISTA" DECLARA RENUNCIAR POR NO AFECTAR A SUS INTERESES.



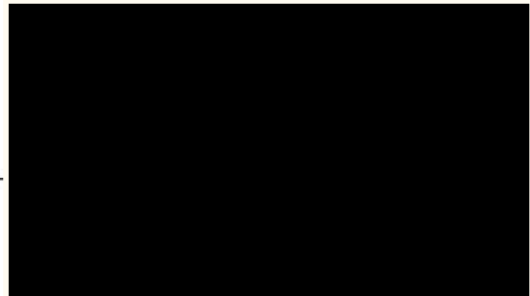
**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO  
VATN MEXICANA, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-REP-EST-CS-009-21  
NO. DE ACCIÓN CEA. 3276**

**VIII. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO. "LA CEA", POR CONDUCTO DEL ING. FRANCISCO SAMUEL COVARRUBIAS QUEZADA, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO EN REFERENCIA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 112 DE LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 156, 157, 158, 159 Y 160 DE SU REGLAMENTO, QUIENES COMPARECEN EN LA PRESENTE, MANIFIESTAN QUE NO EXISTE NINGÚN ADEUDO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.**

**IX. CIERRE DEL ACTA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

POR "LA CEA"

ING. FRANCISCO SAMUEL  
COVARRUBIAS QUEZADA  
RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA



TESTIGOS

POR "LA CEA"

ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ  
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

POR "LA CEA"

ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CEA-REP-EST-CS-009-21, SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DE LA OBRA O SERVICIO: "REPOSICIÓN DE 2 KILÓMETROS DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, CON TUBERÍA DE PVC DE 6" DE DIÁMETRO, (MANATIAL COLIMILLA A BARRA DE NAVIDAD)." UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.

000003